

121



Quero, febrero 2 de 1900.

Secretario de la Comision de Venado
Don Enrique Piedfort
Presente

Ruego a vd. encarecida-
mente que invocando la orden de esta
Comisaria se sirva manifestar a los
dos aquelles dueños o encargados de
maquinas trilladoras que se poseen
en a esta Comision en demanda de
patente, que tienen la obligacion
legal para de cumplir de presentarse
a esta Comisaria con una copia de
la cantidad de trigo que hayan trilla-
do en el Distrito antes de pasar a
otro Distrito.

Lo saluda muy atte

L. Sosa.

Comisario.